

Bogotá D.C., 30 de enero de 2025

GE.7 2553

Señora
CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA
Secretaria de Desarrollo Social
Alcaldía Municipal de Chía
Ciudad

Asunto: *Presentación oferta para la suscripción del Convenio de Asociación para la atención integral de los niños de primera infancia en los Jardines Sociales Chía, Bojacá y Casita de los Sueños 2025.*

Cordial saludo respetada Secretaria:

ÁLVARO M. SALCEDO SAAVEDRA, identificado con cédula de ciudadanía número 79.450.310 de Bogotá, obrando en mi condición de Representante Legal Suplente de la **CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR – COLSUBSIDIO**, identificada bajo el NIT 860.007.336-1, y en respuesta a la solicitud de la Secretaría de Desarrollo Social y el Director de Acción Social del Municipio de Chía, me permito manifestar, por medio del presente documento, la intención de suscribir un convenio de asociación con la entidad, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA EN EL JARDIN SOCIAL CHIA, JARDIN SOCIAL CASITA DE LOS SUEÑOS Y JARDIN SOCIAL DE BOJACA, DEL MUNICIPIO DE CHÍA"**.

El desarrollo del programa de educación inicial se da en el marco de la atención integral, la cual tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de la calidad de la educación inicial en el Municipio de Chía, para lo cual, Colsubsidio ha elaborado una propuesta técnica y financiera, que se anexa en el presente documento para adelantar un proceso de atención a un número estimado de 650 niños y niñas de cuatro (4) meses a cuatro (4) años once (11) meses de edad en condición de vulnerabilidad, que sea determinada a través del desarrollo del convenio, clasificados en los grupos A, B, C del SISBEN IV. Lo anterior, en el marco de lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 Capítulo 6 del Título 7, Parte 2, Libro 2, relacionado con el Fondo para la Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria.

Conforme a lo descrito en la invitación a presentar oferta, manifestamos que aceptamos las condiciones respecto a: **OBJETO, ALCANCE DEL OBJETO, COMPROMISOS DE LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO, PLAZO DE EJECUCIÓN, APORTES DEL CONVENIO, VALOR Y FORMA DE ENTREGA DE APORTES, GARANTÍAS EXIGIDAS, Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A CUMPLIR CON EL CONVENIO**. Todas estas condiciones están descritas en detalle en la Propuesta Técnica y Económica que se adjunta a la presente comunicación.

Con la presente comunicación adjuntamos:

1. Matriz de especificaciones técnicas a cumplir en la ejecución del convenio
2. Propuesta técnica y económica
3. Documentos requeridos y solicitados en la invitación para soportar la experiencia e idoneidad de Colsubsidio.

Cordialmente,


ÁLVARO M. SALCEDO SAAVEDRA
C.C. No. 79.450.310 de Bogotá
Representante Legal Suplente
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR – COLSUBSIDIO

Vigilante Supersubsidio